

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:
Vitoria 1 mes 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses 5,00
Id. 6,00
Id. 12,00
Id. 16,00
Id. 20,00 francos.

INSERCIÓN:
Esquelas en 1.ª a una columna 10 pesetas a los 20, 4 tres 20
Idem en 2.ª a una 10 a los 20, 4 tres 15
Idem en 3.ª a una 5 a los 10, 4 tres 10
Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas.
Idem en 2.ª a 0,50 idem.
Idem en 3.ª a 0,25 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Oficinas Estación, 47

Debates municipales

La fiesta del árbol Lo de las subsistencias

La sesión de ayer

A pesar de carecer de interés la mayoría de los asuntos que figuraban en el orden del día, a la hora de comenzar la sesión se ve hana la tribuna pública.

Preside el alcalde don Guillermo Elio, y en los escaños toman asiento los concejales señores Iradier, Prens, Herrero, Ascorreta, Hernández, Buesa, San Vicente, Laza, Aberasturiz, Aguirre, Abecchuc, Gariarte y González Zárate.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 del actual, de la extraordinaria para el sorteo de mozos, y de la subasta para el arrendamiento de la alberca de San Idefonso.

Sorteo para cubrir una vacante de vocal asociado a la Junta municipal.

Resulta elegido don Valentín López Armentia.

El estado de caja acusa una existencia de 38.339'13 pesetas.

El producto de los arbitrios en la semana anterior asciende a 16.991'13 pesetas.

ORDEN DEL DIA

Dictámenes varios

Se da en cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación de la cuenta del Montepío de empleados municipales.

Se propone que pase a estudio de una comisión compuesta de los señores Alcalde, Presidente, Ascorreta, Iradier, Sarta María y Uralde y así se acuerda.

Sin discusión se aprueban los dictámenes recibidos en una comunicación del Administrador del Asilo provincial referente al pago de estancias causadas por la demanda Baldomera Gamarras de la de Empaquetamiento, informándose varias instancias sobre la colocación del Padrón de habitantes y de la de Arbitrio, informándose de la instancia de don Pablo Ariz sobre la autorización para el pago de derechos de consumo.

Tambén se aprobó sin discusión otro dictamen recibido en instancia de don Francisco Cabezas, en solicitud de que no se le cobren los derechos correspondientes a los artículos que tenía en su establecimiento el día 1.º de Enero último, acordándose que abone 90 pesetas por enabozamiento.

Queda oho día sobre la mesa otro dictamen del señor Procurador Sindical, informando la instancia de don Antonio Barrera, en solicitud de que se le conceda terreno en el pueblo de Armentia para construir un edificio.

Pasa a informe del Procurador Sindical la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Gombea, en solicitud de autorización para cultivar un trozo de terreno del común, para atender a gastos de reparación de la Iglesia del pueblo.

Se aprueban sin discusión dos dictámenes sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, a don Barnabé López Uralde y a doña Lidia Gochicoa.

Dos mociones

Moción del señor Procurador Sindical, pidiendo autorización para adquirir lámparas para el alumbrado de dependencias municipales.

Como se propone.

Moción del Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor proponiendo la celebración de «La Fiesta del Árbol» y solicitando autorización para subsanar las meriendas, que según costumbre se da a los niños de las escuelas municipales.

El señor Abecchuc hace uso de la palabra para manifestar que la fiesta del árbol debe celebrarse con gran esplendor y solicitud del Montero Mayor que concorra una banda de música a dicho acto.

Le contesta el señor Hernández.

Dice que la moción que ha presentado solo tiene por objeto recabar del Ayuntamiento la autorización necesaria para la celebración de la fiesta y a subasta de las meriendas.

Luego, agrega, presentará otra moción con la organización de la fiesta.

Sin más discusión se aprueba el asunto.

Otros asuntos

Entre la primera quincena del mes corriente no se ha inutilizado artículo alguno que reuniera malas condiciones de consumo.

Se aprueban cuentas, nóminas y libranzas.

FUERA DEL ORDEN

Vicios e instancias

Se da cuenta de un oficio del señor Mascaraño, participando a la Corporación que dá por terminada la licencia de que venía disfrutando; y el Ayuntamiento se congratula de contar de nuevo con la cooperación de tan distinguido compañero.

Pasa a informe del señor Oficial Jetrado una instancia del Provisor de la Diócesis monseñor Ortiz de Zárate, referente a la constitución de la Junta de Patronato de una obra pía en Cario.

Se lee un oficio del Comisario regio de Fomento participando que el consejo le ha designado representante para asistir a la fiesta del árbol.

Se da cuenta del asunto referente a la renuncia que del cargo de regidores hacen los de Armentia, y el presidente explica lo ocurrido en este asunto, que

viene a sesión a petición del señor Guirarte.

Manifiesta el señor Elio que no corresponde al Ayuntamiento resolver en la instancia de los regidores citados, pero que al recibirlos pasará a informe del Letrado, quien ha propuesto que pasen a la Comisión Provincial con arreglo a la Ley.

El señor Guirarte dice que conocía la tramitación dada a este asunto, y que está conforme con las declaraciones hechas por la presidencia.

Se leen otras instancias de personal solicitando la jubilación con el haber que les corresponde, pasando a informe del Procurador Sindical una y del Alcalde y Montero la otra.

Así mismo pasa a la comisión correspondiente otra instancia de don Ramón Knorr.

Las subsistencias

El Alcalde se lamenta de lo ocurrido con la venta del pan que se fabrica en la Panificadora a bajo precio, para solucionar en parte el problema de las subsistencias.

Dice que el Ayuntamiento acordó abonar la diferencia del precio de 200 otnas, para que al subirse el pan no sufriera perjuicio la clase obrera; y que de la investigación hecha por los agentes municipales, se ha venido en conocimiento de que dichas otnas no las adquiría el obrero, sino que las acaparaban los vendedores, para darlas al público al precio corriente que el pan había alcanzado en el mercado.

Manifiesta que este abuso hay que cortarlo de raíz, como se hará cuando termine el contrato del Ayuntamiento con la Panificadora—dentro de tres días—por que el fin que se perseguía con la fabricación de pan barato era remediar a las clases modestas de la sociedad.

No había mas asuntos y a las ocho menos cuarto se levantó la sesión.

LA AUDACIA ALEMANA

Madrid, 4 tarde.

El buque inglés con bandera alemana en Tenerife.—Detalles. Aclamando a los alemanes.

De Tenerife confirman la entrada en dicho puerto del vapor inglés «Wesbourg», enarbolando la bandera de guerra alemana.

Era tripulado por siete marineros germanos y conducía 208 tripulantes de las dotaciones de otros siete barcos hundidos por el crucero alemán «Moeben».

Este buque entro burlando la vigilancia de un acorazado inglés, que se hallaba en la boca del puerto.

Un gentío inmenso presencia su entrada, y aclamó a los alemanes.

El oficial germano que mandaba el «Wesbourg», se llama Mateutz, y ostenta la cruz de hierro.

Uno de los marineros lleva en la gorra el nombre del «Moeben», y los demás, las iniciales de la Marina.

Las autoridades y consules conferenciaron sobre esta nueva audacia de los alemanes.

A los prisioneros se les ha conducido a sus respectivos consulados.

Los tripulantes alemanes de los barcos hundidos en el mismo puerto, aclamaron al pabellón de su patria que izó el «Wesbourg».

Pertenece este barco a la matrícula de «Sunderland», y procedía de Cardiff donde había cargado carbón para Buenos Aires. La tripulación 24 hombres.

VITORIA-ESTELLA

Confirmando las gestas noticias de que nos hicimos eco en estas columnas el pasado día, es ya un hecho la constitución de una «Sociedad» para efectuar el recorrido Vitoria-Estella con automóviles de la acreditada marca «Hispano Suiza».

En la reunión que, para este objeto, se celebró en la villa alavesa de Santa Cruz de Campezo, el día 21 del corriente reinó grandísimo entusiasmo, acudiendo vecinos de los pueblos de Orbis, Zúñiga, Virgata, Magatu, Sabaudo y la mayoría de los de aquella villa, quienes conmovidos de los grandes bienes que a los pueblos referidos ha de reportar el establecimiento de dicho servicio, se suscribieron en el acto por importantes cantidades.

Verificada la votación entre los adheridos para el nombramiento de la Junta provisional de la empresa, resultaron elegidos Presidente don Vicente Foncea farmacéutico y Diputado provincial; vocales don Luis de Jansa médico, don Andrés Díaz propietario, don Estarmino López propietario, y don Julio Golcochea propietario.

Según teníamos entendido se han suscritos ya 50.000 pesetas, y la Junta provisional se propone declarar abierta en nuestra ciudad dicha suscripción para que se ella pueda concurrir el capital y el comercio vitoriano.

Cebáramos de todas veras el venturoso impulso que ha tomado dicha empresa, y hacemos votos para que el automóvil, llevando los dichos coches que se aran hoy a Vitoria de Estella sea un nuevo lazo de unión, de fraternidad y cordial fraternidad que ligue a los alaveses con los heróicos hijos de la provincia hermana Navarra.

DE AYER Y DE HOY

Nuevo grupo escolar

Ayer habió el Alcalde a los periodistas del proyecto de construir un nuevo grupo escolar en las inmediaciones del que hoy existe en la calle de la Florida.

Paréceme que hay en la actualidad muchos niños abandonados, que no pueden ingresar en las Escuelas municipales por falta de plaza, y para remediar este mal se ha pensado en construir el nuevo grupo.

También ayer oímos en un grupo de amigos, que la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios abraza el propósito de abandonar el edificio que ocupa en la calle de las Escuelas para trasladarse al Palacio de Alava, en atención a que los locales del primero de los citados edificios resulta incapaz para los alumnos y alumnas matriculados este año.

Así las cosas no sería factible que el Ayuntamiento adquiriese la Escuela de Artes y Oficios para dedicarla a grupo escolar, saliendo del paso sin grandes gastos y resolviendo con más prontitud el problema de los niños abandonados?

Nosotros creemos que sin necesidad de meterse en los onerosos gastos que origina la edificación de un nuevo grupo escolar, se puede atender a la apremiante de ampliar las escuelas públicas, adquiriendo, como decimos, la de Artes y Oficios, al que resulta diez la noticia que hasta nosotros llega del traslado de las clases de dicho centro al palacio de Alava.

No se nos oculta el buen deseo del Ayuntamiento de intentar la construcción de un nuevo grupo escolar, pero si se puede llegar al sano fin que se persigue sin grandes desembolsos, ¿por qué no intentarlo?

Se remediarían así dos necesidades: primera, la de dar entrada en las Escuelas públicas a los niños que hoy no tienen plaza, y segunda, se darían facilidades a la Junta de la Escuela de Artes y Oficios para adquirir el edificio de los Alays.

En un momento que sobre este extremo medite un poco la Corporación municipal.

La fiesta del árbol

En la sesión edilicia de ayer tarde se acordó la celebración de la patriótica y educadora fiesta del árbol.

El Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor llevó a estudio de sus compañeros una moción, proponiendo que se celebre dicha fiesta y solicitando a la vez autorización, para sacar a subasta las meriendas que según costumbre suelen distribuirse entre los niños de las Escuelas públicas.

No hay que decir se acordó la autorización pedida, y que el Montero solo encontrará facilidades para que organice la fiesta del árbol.

Antes de ahora nos hemos ocupado de este asunto en el HERALDO, y hemos propuesto que el Ayuntamiento vea celebrada con todo esplendor la fiesta del árbol, para que en ella tome parte el pueblo y no quede reducida a una ceremonia semi-oficial sin relieve ni importancia.

Precisamente lo que se persigue con esta clase de festivales es despertar en todas las clases sociales el amor al árbol, fomentar la riqueza forestal base del bienestar de los pueblos, buscar la ejemplaridad haciendo que los niños por su mano planten el árbol y lo consideren como cosa suya, obligándose a cuidarlo y regarlo hasta que el arbolito crece y se desarrolla y pueda vivir a merced de sus savas, sin aquellas atenciones que requiere en los primeros momentos de su plantación.

Por eso, si se acordase importante al acto y se reviste del carácter de festivo acudiendo a la plantación las músicas, disparándose cohetes y haciéndose en fin que acuda el pueblo, la fiesta del árbol será ejemplar, cumplirá su fin y servirá de estímulo a todos.

Ha ahí porque pedimos nosotros que el Montero procure dar al festival la mayor importancia posible.

La cuestión del pan

De poco sirve la previsión de las autoridades y corporaciones para favorecer a la clase proletaria si hay vivos que anteponiendo su egoísmo al bien general hacen estériles todas las medidas adoptadas en favor del obrero.

Decimos esto como comentario a las declaraciones que anoche hizo el alcalde en su pública sesión, al dar cuenta de lo que venía ocurriendo con motivo de la venta del pan barato.

El Ayuntamiento, en vista de la carestía del pan, acordó con la Panificadora la fabricación de 200 otnas al precio de 85 céntimos a fin de que los pobres no sufrieran los quebrantos consiguientes al elevarse el precio de un artículo de imprescindible necesidad en nuestras costumbres.

Y preguntará el lector. ¿Se ha favorecido con esa medida al obrero?

Si así fuere, no tendríamos por qué comentar las manifestaciones del señor Elio; pero ha ocurrido todo lo contrario. La Panificadora cumplió escrupulosamente el contrato. El Ayuntamiento abonó la diferencia de precio; pero el pan barato no ha llegado a beneficiar a las clases modestas. El pan barato lo adquirían los revendedores, y luego lo daban al público al precio corriente en el mercado, esto es, ganando cinco céntimos más en otna.

De donde se deduce que algunos han

hecho un bonito negocio al amparo de un acuerdo municipal, adoptado para remediar el voraz problema del hambre.

No, paréceme muy bien que el Ayuntamiento corte de raíz estos abusos, y mejor nos hubiese parecido el que no los consintieran ni un sólo día.

Porque así ha resultado que el Ayuntamiento ha estado haciendo un sacrificio absolutamente inútil.

¡Qué triste es tener que decir esto!

La aviación inglesa

Madrid, 4 tarde.

En la cámara Inglesa Norddeitch.—En la Cámara de los Comunes británica, Golduci censuró acremente las deficiencias existentes en el Cuerpo de aviación.

Al rechazar el ataque alemán de Dower—dijo—por equivocaciones lamentables, fruto de la mala organización, los aviadores ingleses se combatieron mutuamente.

Además—añadió—la artillería británica hizo fuego contra los aviadores nacionales, cayendo varias granadas en la iglesia y en el cuartel é hiriendo a soldados del país.

CRONICA DE SPORT

Atletico-Real

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la cuestión del partido final entre el Atletico y Real.

En estas ciruelas y cerecillos no se habla de otra cosa.

¿Qué ciudad será la afortunada de presentar ese emocionante encuentro? No se puede precisar. Pamplona trabaja sin descanso para conseguir que se celebre en la capital de Navarra donde se efectuó el encuentro.

Los sportmen de Vitoria, trabajan también con ahínco para conseguir lo mismo.

Ayer suscribió por los presidentes del Club Deportivo, N.º 4 Club y Vitoria-Club y por los directores de los tres diarios locales se envió una carta a la Federación ofreciendo dos campos en Vitoria.

En dicha carta se exponían a la Federación las razones y peticiones que tenía para solicitar fuera la ciudad designada para que se celebre tan importante encuentro.

Nuestro popular alcalde don Guillermo Elio, envió también a la Federación un telegrama confirmando los ofrecimientos que hacían los Clubs y la Prensa local de Vitoria, como campo y ciudad verdaderamente neutral en este asunto.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de cuanto haya sobre este importantísimo asunto para Vitoria.

DRIEHLING

Los submarinos en Egipto

Madrid, 4 tarde.

Alemania y las industrias belgas.—Italia contra laglaterra.—Los submarinos en Egipto.

Nauen.—La tardanza en contestar Alemania al memorandum inglés, referente a las industrias belgas, obedece a que algunas de aquél perjudican al país germanico.

En Italia existe extraordinaria indignación contra Inglaterra, por haberse prohibido la exportación de marmol de Carrara.

Ha producido muy honda impresión la aparición de submarinos alemanes en la costa de Egipto, torpedeando buques ingleses.

POLITICA ALAVESA

Del distrito de Amurrio

Un «frescales».—El rico pastel Gran marejada.—Esto se vá... ó apaga y vámonos.

Testigo presencial de una autoridad irrefragable nos enteran de un suceso que retrata de cuerpo entero a ciertas gentes, y que queremos hacer público para que la opinión imparcial juzgue y otorgue a sus autores la sanción moral que se merecen.

Es público y notorio, por haberse hecho eco de ello la prensa, que a petición del Diputado provincial don Dionisio Aldama en sesión pública, otorgó la Excelentísima Diputación un subsidio ó subvención de 200 pesetas a las cantinas escolares de Amurrio.

Pues bien, un frescales agente electoral del señor Garay y diputado provincial don Félix Mendiz tuvo el capricho de cursar a esta desde Vitoria el siguiente telegrama: «Por influencia y recomendación de Antonio Garay, Diputación concedido 200 pesetas cantinas esa».

MENDIA (firmado)

Cuando tan descaradamente se falta a la verdad acerca de un asunto ventilado en sesión pública, y del que dá fé un acta oficial, ¿yádsame mis lectores a pensar la fé que pueden merecer ciertas cartas y determinadas campañas. Esto íné, ello se alaba... y vámonos.

Como una bomba explosiva ha caído

entre los escasos Garayos de esta la noticia del rico pastel confeccionado por don Antonio Garay y que se encargaron de agriar los señores de Urquijo.

Se comenta, con viveza y despecho, que de haber los señores de Urquijo aceptado las condiciones impuestas por el señor Garay a su retirada, creyéndose el mal aconsejado recluta ya capitán general, hubiera dejado a sus amigos con un palmo de narices y estaría hoy aspirando al acta de Leguardiá de Belchite.

El que esto escribe, que tuvo ocasión de leer las bases originales del pacto propuesto por el señor Garay, empuña su palabra de honor de que son las mismas, á que se refería mi convicco «Juan de Amurrio», que también tuvo en sus manos el documento original.

Es un nuevo favor, el evitarle el bochorno de la retirada, que deberá siempre el señor Garay a los señores Urquijo.

Ciertas misteriosas cartas, que han recibido los agentes carlistas de Garay en esta firmadas por altísimas autoridades del partido, en las que, invocando la disciplina, se desaprueban ciertas campañas de prensa, y se condenan determinados procedimientos electorales, por no cumplir el señor Garay con los ideales carlistas, ni militar bajo las banderas de aquel partido, han sembrado de la desolación y el abatimiento entre los carlistas de buena fé, que seguían y apoyaban a don Antonio Garay.

La marejada que dichas cartas han producido no es para descorchar.

Las derrotas como las desgracias, nunca vienen solas; la retirada altamente política y habilidosa de don Benito de Guines, el fracaso del pacto, á que por estar verdes las rivas de la elección, aspiraba el señor Garay y finalmente esa carta oficial y ríante de las autoridades carlistas, han sido el golpe de maza que han desbaratado el tinglado electoral de quienes sin importarle un ardite el bien é interés de Alava, luchaban, impulsados por el despecho y por el odio personal bejuno é incomparable.

En fin, que esto se vá... ó apaga y vámonos.

Una sobrina de

JUAN DE AMURRIO.

Amurrio 23-2-1916

De todas partes

Madrid, 4 tarde.

La guerra en el aire.—Paris.—Dos tanques han volado sobre Amiens y Chalons arrojando bombas que causaron destrozos y víctimas.

El cerco de Durazzo.—Ginebra.—Ha sido cerrado el cerco de la población de Durazzo.

El ataque, que es inminente, lo dirige el general von Kluk.

Preparativos navales.—Copenhague.—Como resultado de la conferencia entre el almirante Carlos y el príncipe Enrique de Prusia los alemanes hacen grandes preparativos navales en Kiel y Halgoland.

Tienen dispuestos 70.000 marineros y varias escuadrillas de torpederos con las calderas encendidas.

«El Eco de Alava» es muy dueño de propagar y defender la candidatura de don Antonio Garay en la forma que mejor le plazca. Elio, ni nos dá frío ni calor, ni nos vá ni nos viene, ni en definitiva nos importa un bledo. El HERALDO ALAVÉS por lo que respecta a la candidatura indicada, no ha dicho por su cuenta y riesgo, esta boca es mía. Lo hará en sesión oportuna, si estima que su modesta opinión puede convencer el bien público ó el interés de sus lectores. Callará, si considera que, por los estruendos en que la lucha se desarrolla, el comentario mas es para callado que para publicado. Que hay ocasiones que un piadoso silencio es la gloria más adecuada a los hechos y a las personas.

Pero lo que es indudable, es que los ataques a don Ramón Ortiz de Zárate no han de añadir ni una sola simpatía ni un solo voto a la candidatura del señor Garay. ¿A qué, pues, producirlos y utilizarlos?

Por otra parte, el señor Ortiz de Zárate nada, absolutamente nada tiene que ver con este periódico. Ni lo inspira, ni lo orienta, ni para él una noticia escribe, ni es siquiera accionista de la empresa propietaria del HERALDO ALAVÉS. Y es público y notorio que anesme años ha de esta población, no interviene ni poco ni mucho en los menesteres y distributos de la política alavesa. ¿Para qué, pues, traer y llevar su nombre? ¿Para qué pretender hacerle blanco de disparos sin finalidad, provecho ni ventaja? ¿Es que se quiere acredirle por elevación ó por fuego indirecto? Allí veremos, aunque esperemos que no sea así.

Pero lo que no podemos es dejar indefenso a un amigo ausente y querido á quien en esta casa guardamos consideración, simpatía y cariño.

AUDIENCIA

Falsedad en documentos públicos

La vista de hoy

A las diez de la mañana se ha constituido en la sala de vistas el tribunal popular para conocer de una causa procedente del pueblo de Nalolares de la Oca, por falsedad en documentos públicos.

Veamos como relata los hechos sumariales el señor Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales:

«Que para normalizar la situación legal económica a la Junta administrativa de la villa de Nalolares de la Oca y poder extender los oportunos libramientos de pagos por las atenciones, presu-puestas por dicha villa durante los años 1912 y 1913 y nivelar de manera ficticia dichos cuantos el procesado Jacinto Guinea y Diaz de Corcuera que figuraba como depositario de los fondos locales sin haber sido nombrado oficialmente para ese cargo, de acuerdo con el procesado Pedro González de Mendoza a la sazón presidente de la junta administrativa extendió un recibo á nombre de Emelio López y por la cantidad de 40 pesetas por gastos hechos en su casa en pan y vino y otros cuando el arreglo del pórtico de la Iglesia firmándolo y rubricándolo el Guinea con el nombre y apellido de Emelio López, en cuya virtud se unió el libramiento de las cuentas de 1912.

El propio procesado Guinea en con-veniencia también con el referido procesado Pedro González, Presidente de la Junta indicada extendió un recibo de 32 pesetas en concepto de gratificación en sustitución de jornales dados a los vecinos en veredas para reposición de caminos públicos que firmó el Guinea poniendo el nombre y rubrica de Emelio López, igualmente para las cuentas de 1913, los propios procesados también puestos de acuerdo realizaron la extensión de un recibo á nombre de Plácido González por valor de 28 pesetas para reparaciones de un reloj y por último el procesado Emeterio Guera de acuerdo con el referido Pedro González, extendió y firmó simulando el nombre y rubrica de Rufino Mardones con un recibo por valor de 4 pesetas por colocación de pesas de reloj de la villa, recibo que con otro reingrataron al libramiento de las cuentas del año 1912.

Todos los libramientos fueron extendidos por orden y con el sello oficial y rubrica del presidente de la Junta. Pedro González procesado en esta causa y autor de los recibos falsificados constituyen parte esencial de las cuentas de gastos de la Junta Administrativa de Nalolares de la Oca en 1912 y 1913 que fueron presentadas al examen y consideración de las autoridades administrativas superiores.

Los hechos referidos constituyen 4 delitos de falsedad de documentos públicos comprendidos en el número 4 del artículo 314 y ponados en cuanto a Pedro González como funcionario público entonces en el párrafo 1.º de dicho artículo por lo que respecta a los otros sumariados en el artículo 315 del Código Penal.

Constituida la sala bajo la presidencia de don Nilo García Paredes, comenzó la vista á las diez y media prestando declaración los procesados.

Está encargado de su defensa el señor Alvarez y actúa de fiscal el señor Mena.

Ante la sala desfilan diferentes testigos siendo la prueba favorable a los procesados.

En vista de esto el Fiscal retira la acusación y se dá por terminado el acto.

Cosas que pasan

El tiempo

Y nada, nada, no ha pasado nada. Los Orologías de por acá, los de planilla, los supernumeros y los aficionados, no han dicho nada—al menos que yo sepa—acerca de la nevadita fuera de abono que nos ha tocado en suerte; ni siquiera nos han dicho que quitáremos el polvo á los impermeables.

Y no han sido solo los meteorólogos los que han sido sorprendidos por el temporal, siendo acompañados en la sorpresa por mis queridos colegas los gaceterileros; y digo gaceterileros porque no quiero poner moras ni emplear exóticos terminachos (como por ejemplo, reportero).

Mis simpáticos compañeros gaceterileros decían el otro día que habíamos cambiado de sitio en el mapa mundi, y que Vitoria podía servir de estación invernal. ¡Que sí quiero!

De todos modos existe en favor de mis compañeros el precedente, ó cosa así, de que no tienen obligación de ser profetas meteorológicos, ni tienen pretensiones de ello; y hacen bien y obran con mucha cordura.

Obran con cordura porque en nuestra latitud los cambios bruscos son lo corriente, ordinario y fastidioso.

Los nombres arropados guardias municipales, vulgo serenos, por que además de estar bien arropados no existe memoria de que ninguno de esos vigilantes haya sido asesinado por ninguna pulmonía.

Las "médicas". La veterana y sufrida guardia municipal diurna está haciendo una española general de pedigriferos. Trabajo impropio. Porque salen por una puerta y entran por otra. Y lo peor es que se hay por ahora manera de impedirlo.

Lo del Teatro. Gracias a Noé parece que eso del derribo de los muros del quemado teatro ya de veras. Digo parece por que con tanto esperar la solución se ha hecho uno un tanto increíble.

Para mí es una garantía de que la cosa va de veras las disposiciones adoptadas por el competente director de las Sacarales del Banco de España en provincias, el señor Gimenez. La seriedad de este señor es una garantía de lo dicho; es decir, que ahora arrancamos de una vez en el negocio.

Y como la cosa va por cierto y seguro camino se me ocurre lo siguiente, sin ánimo, claro está, de meterme en esa zanja.

Por que allá está en su casa. Lo que se me ocurre es si entre los arquitectos, todos aptos, que han presentado o presentan proyectos del nuevo edificio que ha de levantarse sobre el solar de lo que fue teatro, existe alguno o algunos—que todo es posible—que adapten al nuevo edificio la vieja y monumental fachada (sin en pie) del edificio antiguo que fue teatro, ideado por el extinto arquitecto Silvestre Pérez, que tantas y tan buenas obras tiene a su propio nombre en España. Hay muchos vitorianos, no vitorianos, que verían con gusto y respeto la obra del Pérez, que floreció a últimos del siglo XVIII y principios del XIX.

Todo está en el caso probable que en los proyectos pueda respetarse la antigua fachada—que era que al—en la adaptación al nuevo destino del nuevo edificio proyectado. Pero, repito, esto no es sino un deseo de conservar cosas viejas dignas de respeto y que enseñen buenos recuerdos para el pueblo vitoriano.

Otro día volveré a hablar sobre este edificio, aunque en otro concepto.

Cultura. Aunque se hagan de vez en cuando alguna que otra obritita, más o menos bien traída, lo cual es permitido, no forzando mucho la máquina, acerca de alguna que otra muestra de inequívoca relativa, voy a citar un suceso de no hace mucho tiempo.

Un amigo mío vive en un segundo piso izquierdo, de una casa situada en calle céntrica, y el día aludido se presentó en la puerta de su piso en individuo, de aspecto indecible, preguntando son sencillez indigena, cuál era el segundo derecho.

Los calzones. Hace tiempo, por fortuna, desaparecieron la falda—pantalón, la falda—partida y la entrasse, quedando solo vestigios en mujeres que viven en tres ó cuatro modas de atrás; pero ahora ha surgido en París la moda de los calzones de algodón, sin los enfiutamientos medievales de entrasse, falda—partida y falda—pantalón, sino francamente en forma de calzón turo. Rodavía no se han tirado... aunque todo se adelantó, como se adelantó en la entrasse, que nadie creía que prosperara y ya han visto ustedes al prospero y bendito.

Desde Miranda. Se queda ano taralote al leer la prensa de Madrid, y la extensa información telegráfica—de alcance—de varios periódicos de provincias, entre ellos incluímos a éste, a HERALDO.

Barcelona y otras capitales de Levante piden y se acede a su petición. Valladolid realista, y su apóstol señor Albe la otorga a sus paisanos cuanto desean.

Zaragoza en representación de Aragón, protesta por las exenciones a Barcelona; Burgos como cabeza de Castilla, protesta por las exenciones a Valladolid.

Zaragoza, se halla aun en el período de gestación, y Burgos, tuvo parvo feiz. Aquella no se sabe por donde saldrá, la otra se puso como los gatos acosados y dijo «vamos» y el pueblo se unió a sus administradores para aplaudirlos.

Tuvo explicaciones francas y sinceras del primer gobernante y editor responsable, y acudió sus gritos. Esperamos acontecimientos.

De aquí, se susurra que se telegrafió a la capital haciendo causa común, ahora que el que lo hizo, si lo hizo en nombre de todos, no contó con todos.

«Diario de Burgos» de anteaer, publicó un telegrama de esta, que tiene su correspondiente miga.

Son cosas estas dichas, que si bien son interesantes, podemos pensar por alto, pero que bienen al caso para lo que en esta pasa.

guardas de consumos, si no les llevan de la mano, desconocen el camino para ir a las puertas de Oren, de la Nave 6 de Vitoria, cuando el jefe les dá la orden del puesto que han de ocupar.

Se nos ha impuesto a Miranda una ley, contra lo que se ha debido protestar, pero no se ha hecho; se van dando posiciones, y tatti contenti.

El los señores Paente y Gómez hubiesen continuado al frente de la tenencia y Alcañá, hubieran ejercitado su autoridad en tal forma, que eso de las posiciones hubiera resultado un fracaso; medios hubieran sacado, para que los hijos del pueblo no hubiesen fenecido; pero no están, y no solo esto, sino que después de haber sido el alma y vida del pueblo sin necesidad de necesitar caudales, se les hace oposición decidida y hasta sus proposiciones son discutidas, cuando antes ellos dieron a todos sus compañeros, fidelidad y comisiones, a las que jamás pusieron óbice.

Dejemos correr el temporal en que estamos metidos; si la madre Naturaleza nos invita la blanca alfombra para que podamos contemplar las bellezas del paisaje, acaso pronto se oiga rugir la tempestad en los dominios de cierta Casosa, donde se reúnen los que quedaron y a la que fueron muchos que propularon el.

Yo, de ninguna de las maneras vuelvo; solo uno sostuvo el dicho, don Tiburcio Arbalzcr, que ya de antemano había dicho «ahí queda eso».

Esperamos para ver y oír el célebre cantar.

Papeles son papeles cartas son cartas.

Con motivo de cierta reunión celebrada, y a la que por lo visto no tuvo a bien asistir a pesar de ser llamado a distinguidísimo y elocuentemente letrado que suele ser la lava en esto de los asuntos políticos, parece ser que reino cierta marajada entre los machismos que le siguen, y que pudieran dar al traste con algunas combinaciones que pueden hacerse.

De este asunto podrá tratarse, en cuanto se empiece a despejar la niebla.

Aseguramos, que además del señor Andrade, se presentará otro candidato bilbaíno, emparentado con opulentos espiritistas y de gran renombre en la Banca, la política y el emarsaleo navarro, al que acompañarán epocidos mirandeses.

Por lo menos ya tenemos tres, contando con el que sea encasillado, y apostaremos, a que sale un cuarto, que este a pesar de no querer, triunfará con su Veni, vidi, vini.

El Carnaval en el Artista. La Junta Directiva del Casino Artista Vitoriano, cuyas brillantes fiestas se ven siempre tan favorecidas del bello sexo, tiene ya ultimado el programa j de los bailes que organiza para el próximo Carnaval.

Serán tres: el domingo, lunes y martes y estarán amenizados por una Banda de música con un variado y sugestivo repertorio, comenzando a las seis de la tarde para terminar a la una de la madrugada, y descomosa de nueve a diez de la noche.

Animada por el brillante éxito obtenido el año pasado, ha dispuesto que en los bailes correspondientes al domingo y martes sea obligatorio el disfras para las señoras hasta la hora del desahate, otorgándose en cada uno de dichos días tres premios en esta forma:

Domingo.—Primer premio, tocador novedad; segundo, magnífico bolsillo de plata; y tercero, reloj de sobre mesa.

Martes.—Primer premio, hermoso estuche de aseo; segundo, reloj pulsera de oro; y tercero, gemelos de teatro.

Estos objetos de exquisitez buen gusto serán exhibidos en el comercio de don Ramón Bodere.

El alabramdo de los magníficos salones que ordinariamente suele ser espléndido, está reforzado con una artística iluminación.

Se ha estudiado con verdadero interés la buena organización de todos servicios, dando preferencia al de restauración para el que está contratado un excelente cocinero, y procurado la mayor economía en los precios.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han llegado: De Bilbao la señora viuda de Ibarra y sus hijos. De Tudela la señora de nuestro amigo el teniente coronel Sañudo, née Martina Saralegui y sus simpáticos y bellísimas hijas Dolores y Pilar.

De Bilbao don Gregorio Rivaoba. Han salido: Para San Sebastián don Santiago Rosal.

Para un entrega al interesado, previas las formalidades reglamentarias, se ha recibido en el Gobierno civil el título de Licenciado en Ciencias expedido a favor de don José García y López de Alda.

Por el rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: doña Primitiva Santiago, para Vitoria, y don Luis Sáez de Ibarra, para Izorri.

Salón "Bellas Artes"

Gran velada benéfica a favor de las cantinas escolares. La junta de señoras que forman la directiva de "Cantinas Escolares" está organizando una función en la que tomarán parte distinguidas señoras y conocidos aficionados, la que tendrá lugar el próximo lunes 28 de los corrientes, en el Salón de Bellas Artes, que ha sido galante y desinteresadamente cedido por su empresario.

Se podrá en escena la comedia de Viti Aza «El señor Dorado», el entre mes de los Quintero «Los Chorros del Oro» y el Monólogo de Abati «Casa Criminal».

Las localidades se despachan en la taquilla de dicho Salón, durante todas las horas del día.

Acontecimiento musical

Gran concierto a beneficio de los hermanos ciegos el domingo 27 de Febrero, a las seis y media de la tarde, en el Salón de Actos de la Juventud Católica de Vitoria galantemente cedido por esta Sociedad.

PROGRAMA Primera parte I.—Babilag (Quinteto).—Gillet. II.—Cantos rusos.—Lalo. III.—La abeja.—Sohnbart. IV.—Czardas.—Habay.

Segunda parte I.—Concierto op. 81 (Allegro).—Mendelssohn. II.—Gavota.—Popper. III.—Elegie.—G. Faure. IV.—Le Ronet.—Hollman.

Tercera parte I.—Berceuse (Quinteto).—Liszt. II.—Capricho Húngaro.—Dankler. III.—Zapateado.—Sarasate. IV.—Habaneera.—Sarasate. V.—Jota Navarra.—Sarasate. Entrada, UNA PESETA.

Las localidades se expenderán en el almaceá de música del señor Otaño y en el Café Suizo.

SUSCRIPCION CARITATIVA

Iniciada en el HERALDO ALAVES una suscripción a favor del obrero tipógrafo de nuestra imprenta don Zacarías Mondragón, para adquirir una pierna artificial que sustituya a la que le ha sido amputada, comenzamos a recibir donativos de personas caritativas para las que son todo nuestro reconocimiento y gratitud.

Table with columns: Cuentas recibidas hoy, Suma anterior, Total. Includes names like Excmo. Sr. Marqués de la Alameda, Excmo. Sr. Marqués de la Alameda, Don José Oñalzar, Ricardo López de Uralde, Eugenio Viamonte, Emilio Regüés, Juan Iriarte, Un teatro, P. H., Un suscriptor, J. A.

Ha sido nombrado profesor de matemáticas de este Instituto nuestro querido amigo don Gregorio de Arlaborterra que ejercía igual cargo en el de Palencia.

LA COMPANIA DE MADERAS-Bilbao MADRERA DE PINO DEL NORTE, TBA Y FRANCO por vagones completos y por expediciones sueltas.

Se anuncian hoy las vacantes de médico de Oquendo, con la dotación de 600 pesetas anuales, y depositario municipal de Gamboa, dotada con 50 pesetas anuales.

SABANONES.—Para evitar que salgan ó hacerlos desaparecer pronto sin que se usen, la Tintura balsámica Bulnes es lo que dá mejor resultado. Frasquitos de 050 pesetas y 1 peseta. Farmacia de Bulnes. Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Vitoria.

Los haberes de clases pasivas correspondientes al mes actual que están con signadas en esta provincia se satisfarán por el Depositario pagador de esta Delegación Especial, de diez de la mañana a doce y media de la misma, en los días y por el orden siguiente: Día 1.º de Marzo.—Nómina de Montepío Militar. Día 2.º—Montepío civil, Remuneratorias y Jubilados.

LA LAS CINCO DE LA TARDE

Extranjero-Madrid-Vitoria

Madrid al día

Madrid 5 tarde. Nieve sin cesar. Durante toda la mañana ha nevado copiosamente.

Los parques y paseos madrileños ofrecen pintoresco aspecto. No irá a Sevilla. Circula insistentemente el rumor de que el monarca ha desistido de ir a Sevilla.

Se asegura que don Alfonso permanecerá en Madrid por tener que ocuparse en el estudio de asuntos de actualidad.

La imposición del Toisón de Oro. Mañana se celebrará en Palacio con el ceremonial de costumbre, el acto de imposición del Toisón de Oro a los duques de Mandas y del Infantado.

El periódico oficial. La "Gaceta", publica hoy una Real orden de Instrucción pública, en la que se dá las gracias al marqués de Cerralbo por el donativo de una colección de camafos y piedras grabadas con destino al Museo de reproducciones artísticas.

Publica también la "Gaceta", una Real orden de Fomento, anunciando exámenes para las plazas de ordenanzas del Ministerio de Fomento, a las que pueden presentarse individuos de la Guardia civil y cuerpos de Seguridad.

Lo de las subsistencias. El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas les ha hablado de la cuestión de las subsistencias.

Dijo que preocupaba al Gobierno de los fletes, cuyo encarecimiento ha venido a agravar el problema de las subsistencias.

Firma de guerra. El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de guerra.

—Nombrando Comandante general de artillería de la cuarta región al general de brigada don Francisco Talavera.

—Idem idem idem de la primera región al general de brigada don Teodoro Ugarte.

Idem id. id. de la 3.ª Región al general de brigada don José Bonat.

No hay nota. Hasta las tres de la tarde no se había facilitado a los periodistas nota oficial de la versión del consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Lo de Barcelona. El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el Gobernador civil de Barcelona el cual le ha dicho que los disparos hechos ayer por parte de la policía, como equivocadamente se ha dicho.

Las huelgas de Barcelona

La prensa obrera ataca a la policía por su modo de proceder en los sucesos ocurridos ayer.

La prensa radical dirige también censuras al gobernador civil y al Centro de contralistas.

Parece ser que la policía disparó también en los sucesos de ayer, pero se dice de una manera firme y segura que lo hizo después que oyó el primer disparo de los albañiles huelguistas.

PERDIDA

De un bot. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en esta administración y se gratificará.

Día 3.—Retirados. Día 4.—Todas las nóminas, extranjeras y españolas. Si advierte que por algún concepto en cada día se pagará más nómina que la señalada.

SANIX

Se nos ruega que hagamos constar que en breve aparecerá el periódico «La Acción» que se publicará en Madrid.

El que desee inscribirse puede hacerlo en el Centro Maurista, calle de la Florida 9 1.º izquierda.

SANIX

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación la subasta de la carretera de Lezama a Barambio tasada en 50.000 pesetas.

Se adjudicó entre los ocho postores al señor Arana en la cantidad de 39.500 pesetas.

Asmáticos os curareis radicalmente usando las gotas helenianas, 4 pesetas frasco pídate farmacias y droguerías.

Una comisión de obreros del sindicato libre, se ha acordado a nuestra redacción para decirnos que hagamos

Consejo en Palacio

El conde de Romanones ha facilitado a los periodistas una extensa nota de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, cuyo resumen es el siguiente.

El jefe del Gobierno en su acostumbrado discurso dió cuenta al monarca de los tres principales asuntos ocurridos en el problema internacional; que son la toma de Erzeroum, la incautación de buques alemanes por parte del Gobierno portugués y el relativo al asunto del buque alemán que hizo su entrada en el puerto de Las Palmas.

Al hablar el conde de Romanones de política interior, se ocupó principalmente de la cuestión de las subsistencias.

Dijo que el alza de los artículos de primera necesidad viene desde los comienzos del año 1914, lo mismo en nuestra nación que en el extranjero.

Manifestó que la causa principal del alza ha sido el tener que salir de vitualias a los ejércitos beligerantes y la falta de trasportes, así como la finalización de la marina mercante.

Indicó que el carbón había subido mucho más que las mercancías y señaló las dificultades que originaba, en la vida industrial y comercial española, el alza del carbón.

El Gobierno—dijo—ha meditado para la adopción de medidas, y por eso, dió el decreto referente a la venta de buques y demás disposiciones relacionadas con la marinería nacional, por ser insuficiente el tonelaje español, para hacer frente a las necesidades que se originen.

El jefe del Gobierno terminó su discurso resumen señalando la orientación que ha de seguir el Gobierno para solucionar problemas que tanto afectan a la vida nacional.

Ultimas noticias de la guerra

De una conferencia. Paris.—De Atenas dicen que se concede gran importancia a la conferencia que han celebrado el rey y tres generales griegos después de la que tuvo lugar entre el rey y el general Sarraih.

Mando de flotas. Canabón.—En la Cámara de los Comunes ha dicho Mister Balfon que será encargado el almirante Fournier del mando de las flotas aliadas, a las órdenes del duque de los Abruzos.

A un lunch. Nauen.—Al lunch celebrado en la Legación de Francia en Atenas en honor del general Sarraih excusaron su asistencia el Presidente del Consejo y varios ministros.

Fallecimiento. Nordeich.—Dicen de Berlín que ha fallecido el almirante Pohl, jefe que fue de la flota alemana.

El káiser ha enviado el pésame a la familia del fallecido.

Dos veleros a pique. Nauen.—En Cebruge un submarino alemán hizo naufragar a dos veleros ingleses.

Cotizaciones de hoy

Table with columns: Cotización del Banco de Vitoria, Interior a por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco España, Acciones preferentes, Acciones ordinarias, Francés, Libras.

constar que se han ofrecido al alcalde para toda gestión en sentido de que no se cierran las fábricas de transformación metalúrgicas.

Como la noticia en que se cuenta de este asunto salió equivocada, con gusto hacemos la rectificación.

Lo mejor para el país es «Colonia Orive».

Se anuncia a oposición la provisión de Canongía Doctoral de la Colegiata de la Corona.

El plazo para poder licitar, finaliza el 20 de Abril.

¿Desea comprar monederos? Visite casa de la viuda é hijos R. Hernández, Portal del Rey, 1.

El ministro manifestó haber recibido telegramas de protesta de los metalúrgicos por el encarecimiento de las primeras materias.

Plena celebrará una entrevista con el conde de Zubiria para que acepte la fórmula de gravar en 60 pesetas la tonelada, y cree que así se drá solución a su cuando el asunto se presenta capitulo.

La diferencia de exportación es considerable; en este año se han exportado 75.000 toneladas, y en el 13, 7.000.

Agurs de Villaza

Curan los cólicos nefríticos.

Señal importante en la Dama Petrogrado.—La apertura de la Duma se ha celebrado con un lleno rebosante.

En las tribunas, el cuerpo diplomático, los embajadores de Francia, Inglaterra, Japón y Italia, y los ministros de Serbia y Bélgica.

El zar ha llegado a la Duma acompañado del gran duque Alexandrovich, el ministro de la corte y su séquito.

Nicolás II ha sido recibido por el Presidente de la Duma y todos los diputados quienes han hecho una entusiasta ovación al emperador.

El zar ha conversado con los embajadores y los ministros de las naciones aliadas y después ha entrado al salón de sesiones en donde las aclamaciones y el himno nacional fueron repetidos.

El Emperador antes de retirarse estampó su firma en el libro de oro de la Duma.

Discurso del Presidente

El Presidente señor Rosiarko leyó el ukase imperial ordenando la reapertura de la Duma.

El señor Rodziarko ha ensayado la reciente caída de Erzerum, proeza del intrépido soldado ruso que hace honor a su leyenda. El orador saludó los primeros albos de la victoria que comienza a vislumbrar en el lejano frente haciendo una señal a nuestro ejército del frente occidental que espera con impaciencia la llegada del feliz momento en que a su vez aplaste al enemigo.

Extendióse en otras consideraciones y recuerda el profundo dolor que a Rusia ha causado la adversa suerte de la fraternal Serbia. Es deber de Rusia, dice, dedicarle frases de consuelo e inspirarle el ánimo y la esperanza en su resurrección. (Grandes aplausos.)

El ministro de Serbia ha sido ovacionado en ese momento con gran entusiasmo.

El señor Rodziarko ha terminado expresando su firme esperanza en la victoria decisiva invitando a la Duma a cooperar sin cesar en el desarrollo de las fuerzas productoras de la nación insistiendo sobre la necesidad de una unión sólida y sincera sin la cual no es posible alcanzar la paz. (Grandiosa ovación.)

Discurso del señor Sazonoff. El ministro de Negocios Extranjeros señor Sazonoff hace uso de la palabra y diciendo que hoy menos que nunca no es posible prever el final de la lucha, pero puede declarar—dice—que el gobierno imperial ha resuelto continuar la guerra a ultranza con objeto de aniquilar al enemigo. Era esta y sigue siendo la resolución del pueblo ruso lo mismo que la de nuestros fieles aliados.

Esta guerra es el mayor crimen de lesa humanidad. Los que la provocaron asumirán las grandes responsabilidades, y en la hora presente están desenmascarados.

